Ministerio Público

DEFENSORÍA DE PUEBLO REGISTRO Y EVALUACIÓN DE RIESGO

| ALERTA TEMPRANA № 026 | GRADO 1 | X | GRADO 2 | GRADO 3 | | | |
|---|---|------------------------------------|---|--|--|--|--|
| Fecha: 8 de Marzo del 2002 | | | | | | | |
| | JBICACIÓN GEOG | RAFICA | | | | | |
| DEPARTAMENTO DISTRITO / MUNICIPIO | Magdalena Zona Bananera | | | | | | |
| COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO CORREGIMIENTO(S) | Santa Rosalía, Orihueca y La Gran Via | | | | | | |
| VEREDA(s): PRESI | ENCIA DE LA FUE | RZA PUB | LICA | | | | |
| EJERCITO ID | ivisión- II Brigada | | 5140 — | | | | |
| ARMADA NACIONAL | mando Departamer | ntal de Poli | icia | | | | |
| FUERZA AEREA COLOMBIANA | -0- | | | | | | |
| <u>0</u> | ESCRIPCIÓN DE | L HECHO | Š. | | | | |
| propósito de ejecutar acciones de Violence simpatizantes de las FARC por permitir si Zona Plana y la Via Ciénaga- Fundac emboscadas y daños a bienes civiles, a FARC obtienen de sus actos de pillaje y h | u libre movilizaci ción, facilitando demás de obten | ón sin de la ocurr er benefi | enuncia desde la S encia de actos d icio por recibir víve | sierra Nevada hasta la le pillaje, secuestros, eres y bienes que las | | | |
| | POBLACION AFE | CTADA | | | | | |
| COMUNIDAD CAME | PESINA DEL CORRE | GIMIENTO | SANTA ROSALÍA | | | | |
| ACTORES | ARMADOS ILEG | ALES EN | LA ZONA | | | | |
| FARC X ELN X | AUC X N | o Identif | icado 0 | TRO: | | | |
| | | | | | | | |
| PRESUNT | O RESPONSABLE | E DE LA A | AMENAZA | | | | |

Sede Central: Calle 55 Nº 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN

| ACCIONES BÉLICAS: | |
|----------------------------------|---------|
| INFRACCION DIH: | Amenaza |
| VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: | |

CALIDAD DE LOS INFORMES

| | | _ | |
|--------|---------|-------|---|
| ESCASA | REGULAR | BUENA | X |

VALORACIÓN DEL RIESGO Y PERTINENCIA DE LA ALERTA

Antecedentes recientes como la ocurrencia de una emboscada de la guerrilla, al parecer de las FARC, contra una patrulla de la Policía y la posterior ejecución de un acto de pillaje cuyo producto fue repartido por las FARC dentro de los pobladores de los Corregimientos mencionados, son acciones que por su superposición en el tiempo, permiten la configuración de representaciones en las que la población aparece como apoyo y base social del actor armado, confiriendo con ello, un estigma que pone en alto riesgo la integridad de la población civil y la convierte erróneamente en objetivo militar de actores armados de signo contrario.

A la configuración de ese estigma como factor de riesgo inminente se articula la importancia estratégica que para las AUC, las FARC y el BLN tiene el control de esos escenarios geográficos en relación con sus dispositivos táctico- estratégicos. Los corregimientos se localizan en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y en el curso de la Troncal del Caribe (Vía Cienaga – Fundación). La conjugación de esas dos características permite disponer de una retaguardia muy segura y próxima para ejecutar acciones sobre un eje vial con un gran dinamismo económico, primero, por la circulación de altos volúmenes de mercancías para el abastecimiento de centros urbanos como Fundación, Ciénaga, Santa Marta y Riohacha, y de ciudadanos que se movilizan desde el interior hasta la costa atlántica; y segundo, por la circulación y transporte del carbón desde las zonas de extracción en Cesar (La Jagua de fbirico, Curumani y Chiriguaná) hasta las zonas costeras y portuarias para su embarque y comercialización internacional. Las acciones sobre el eje vial permiten la captación de recursos de las Guerrillas mediante los secuestros, actos de pillaje y eventuales extorsiones por la capacidad de afectación sobre la economía carbonifera. Y para los Grupos de Autodefensa, el control de ese eje permite aislar y confinar a la Guerrilla en la Sierra Nevada, cortando circuitos de abastecimiento y captación de recursos en zonas planas.

Las acciones de las FARC, aprovechando las ventajas del escenario, se han ejecutado al igual que en el caso del ELN, a lo largo de la década de los 90 hasta la fecha. Estas acciones han tendido a su escalamiento en los últimos meses y días, reproduciendo en algunos casos, las modalidades ya referidas. Por su parte, la presencia de las AUC es más bien reciente y estuvo precedida por las ACCU desde 1.996 hasta la fecha, sin embargo, las acciones no han registrado el volumen característico de las incursiones iniciales (excepto el lapso 1.996-1.998) y éstas, a su vez, se han dispersado en otros corregimientos que presentan características geoestratégicas similares como Rio Prio, Sevilla, Varela. Tucurinca y Guacamayal. Sin embargo, las AUC proyectan, luego del enfrentamiento con las Autodefensas del Mamey (Orientadas por Hernán Giraldo) y su adscripción,

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

Ministerio Público

una intensificación de la ofensiva sobre Zona Bananera y la vertiente de la Sierra Nevada que da sobre el departamento Magdalena.

Dado lo anterior, es posible indicar que la amenaza proferida es altamente creible y que las condiciones del contexto y el conflicto armado local bacen factible la ocurrencia de violaciones masivas de los derechos humanos como asesinatos, masacres y desplazamientos forzados.

Por su pertinencia, la alerta se gestiona y tramita para efectos de respuesta al Comando de las Fuerzas Militares, Dirección General de la Policía Nacional, Comando I División del Ejercito, Comando Departamental de Policia, Ministerio del Interior, Vicepresidencia de la República y Gobernación del Magdalena.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda activar dispositivos de seguridad y adoptar las medidas del caso para proteger la integridad y la vida de la población en riesgo. Además se recomienda a la Red de Solidaridad Social preparar un plan de contingencia para la atención de posible población desplazada.

Grado 1: Imminencia alta, Urgonte Grado 2: Urgancia intermedia

Grado 3: No es inminente o situación crónica